

 COOPTRAHSM	COOPERATIVA MULTIACTVA DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SANTA MARGARITA NIT:900.301.279-4 COMUNICACIONES EXTERNAS	Versión 1 2025
--	--	---------------------------------

CIRCULAR INFORMATIVA 002
(octubre 31 de 2025)

DIRIGIDA A: ASOCIADOS ACTIVOS Y AL HOSPITAL SANTA MARGARITA.

ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE MODIFICACIÓN EN VALORES DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.

Estimados(as) asociados(as):

La Cooperativa **COOPTRAHSM** se permite informar y aclarar que los valores de las obligaciones crediticias de algunos asociados, pueden presentar variaciones debido a la aplicación de **intereses por mora**, conforme a la normatividad vigente.

Estos intereses se generan **a partir del quinto (5º) día hábil posterior a la fecha pactada** en el plan de pagos que cada asociado firma como constancia al momento de otorgar el crédito. Dicho interés por mora se liquida de manera diaria y su porcentaje es determinado por la Superintendencia correspondiente.

De igual manera, se aclara que los asociados que realizan sus aportes o pagos mediante descuento por nómina pueden verse afectados de forma similar, ya que en ocasiones la entidad nominadora presenta demoras en la transferencia de dichos valores, situación totalmente ajena a la Cooperativa. Por tanto, cualquier inquietud relacionada con estos retrasos deberá dirigirse a la entidad pagadora y no a **COOPTRAHSM**.

La presente comunicación tiene como finalidad mantener informados a nuestros asociados, dado que se han evidenciado algunas inconformidades por modificaciones en los valores de las obligaciones, las cuales obedecen estrictamente a los intereses por mora aplicados según la normativa y las condiciones pactadas.

Invitamos a todos nuestros asociados a estar atentos a las fechas de pago establecidas para evitar este tipo de situaciones. Recordamos que el cumplimiento oportuno de las obligaciones por parte de todos los asociados permite mantener el flujo de caja adecuado y garantiza la continuidad y agilidad en la prestación de nuestros servicios crediticios.

Agradecemos su comprensión y compromiso con nuestra entidad solidaria.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN JIMENEZ TELLO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL COOPTRAHSM